

Anexo B

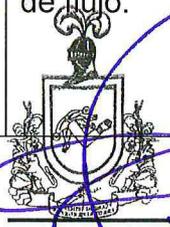
PLAN DE TRABAJO							
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.							
Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Educación Básica. Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 años de edad operando con recursos del FONE para el Ejercicio Fiscal 2018.							
Recomendación/es: 1. Se sugiere, que se cuente con un diagrama de flujo que incorpore a las áreas responsables de cada uno de los procesos para la operación del programa, con la finalidad de delimitar funciones y responsables.							
Unidad Responsable: Subdirección de Educación Primaria.							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
1	Contar con un Diagrama de flujo que incorpore a las Áreas	Alto	1.1 Elaborar de un diagrama de flujo que incorpore a las Áreas	julio 2021	Delimitar funciones y responsables de cada una de las acciones que	Diagrama de flujo.	Sin Impacto Presupuestal


 Prof. Oscar Hernández Lagunes
 C.S. Subdirector de Educación Primaria
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ


 Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica.
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.S.E.E.
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ


 Prof. Abner Flores Merlo
 Secretario de Educación y
 Coordinador General de los
 Servicios Educativos del Estado

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021



	responsables de cada uno de los procesos para la operación.		responsables de cada uno de los procesos para la operación del programa.		impactan en el área de la Subdirección de Educación Primaria.		
--	---	--	--	--	---	--	--



Prof. Oscar Hernández Lagunes
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.S.E.E.C.
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ



Prof. Jaime Flores Merlo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Coordinador General de los Servicios Educativos del Estado

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021



Anexo B

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Educación Básica. Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 años de edad operando con recursos del FONE para el Ejercicio Fiscal 2018.

Recomendación/es:

3. Por lo que se recomienda que el objetivo del programa se vincule con los objetivos de política pública, nacional, sectorial, estatal e institucional, tal y como lo establece la normativa aplicable y el sistema de gestión para resultados.

Construir el programa bajo la metodología del Marco Lógico y que los indicadores correspondan en todos sus elementos a la medición de cada uno de sus objetivos.

6. Construir el programa bajo la metodología del Marco Lógico y que los indicadores correspondan en todos sus elementos a la medición de cada uno de sus objetivos.

7. Reconocer la importancia de la aportación de otros programas a la contribución del fortalecimiento del servicio de primarias.

11. Se recomienda llevar una estructura de MML de los bienes y servicios otorgados, por el programa para que los resultados sean visibles y se tenga una mayor focalización para brindarlos.

Unidad Responsable: Subdirección de Educación Primaria.


Prof. Oscar Hernández Lagunes
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subdirector de Educación Primaria
C.S.E.E.C.
SUBDIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

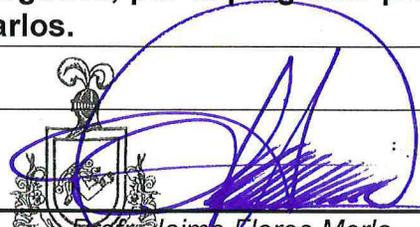
ELABORÓ


Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.E.E.C.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021


Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN General de los
SERVICIOS Educativos del Estado

AUTORIZÓ



No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
4	Adecuar la MIR del servicio de Educación Primarias con la finalidad de que cumpla con los criterios de su elaboración.	Alta	4.1 Rediseñar la MIR atendiendo la metodología que establece el CONEVAL, alineándolo a los documentos de planeación vigentes.	Octubre del 2021	Que la MIR cumpla con los lineamientos que establece la MML.	MIR del servicio de Educación Primaria rediseñada	Sin Impacto Presupuestal



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 c.s.f.e.
 Subdirector de Educación Primaria

Prof. Oscar Hernández Lagunes

ELABORÓ

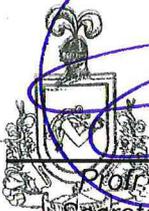


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.B.E.C.
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica.

REVISÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.C.I.M.P.

Prof. Jaime Flores Merlo
 Secretario de Educación y
 Coordinador General de los
 Servicios Educativos del Estado

AUTORIZÓ



Anexo B

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Educación Básica. Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 años de edad operando con recursos del FONE para el Ejercicio Fiscal 2018.

Recomendación/es:

2. Se recomienda, que la dependencia diseñe e implemente un Plan Anual de Trabajo propio, donde se contemplen las actividades a realizar y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados, además de establecerlas áreas y nombres de los responsables, con el objeto de tener un mayor control de los procesos del programa.

8. Se recomienda utilizar el plan sectorial como plan estratégico, con el objeto de mejorar la operación del programa.

9. Se recomienda que la dependencia diseñe e implemente un modelo de planeación estratégica para el programa, donde se establezca los objetivos a nivel general y específicos, las estrategias a implementar, los servicios que se otorgaran, el establecimiento de metas en concordancia a nivel de Fin, Propósito, y el método de cálculo por cada uno de los indicadores que permita medir el logro de sus avances, así como establecer sinergias de manera transversal.

10. Se recomienda tomar en cuenta los documentos vigentes en materia aplicable al programa, para evitar sesgos.



Prof. Oscar Hernández Lagunes
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.E.E.
SUBDIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ



Prof. Jaime Flores Merlo
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Coordinador General de los
Servicios Educativos del Estado

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021

Unidad Responsable: Subdirección de Educación Primaria.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
2	Contar con un Plan Anual de Trabajo de la Subdirección de Educación Primaria.	Alto	2.1 Elaborar, Diseñar e implementar un Plan Anual de Trabajo.	Julio 2021	Se contemplen las actividades a realizar y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados, propuestos por la institución educativa para el plazo de un año.	Plan anual de Trabajo.	Sin Impacto Presupuestal.
			2.2 Implementar una Planeación estratégica Anual, tomando en cuenta los documentos vigentes en materia	Julio 2021	Identificar las actividades de los responsables de programa, con el fin de obtener un mayor control de sus procesos para establecer	Planeación estratégica Anual.	Sin Impacto Presupuestal.



Prof. Oscar Hernández Lagunes
Subdirector de Educación Primaria
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica.
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ



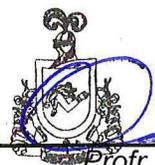
Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Coordinador General de los Servicios Educativos del Estado
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021



			aplicable al programa.		objetivos, estrategias y servicios que otorga.		
--	--	--	------------------------	--	--	--	--



Prof. Oscar Hernández Lagunes
Subdirector de Educación Primaria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.E.E.C.
SUBDIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Barra Espinosa
Director de Educación Básica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ



Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y
Coordinador General de los
Servicios Educativos del Estado

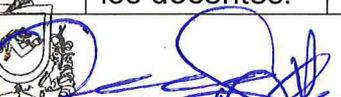
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021

Anexo B

PLAN DE TRABAJO							
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.							
Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Educación Básica. Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 años de edad operando con recursos del FONE para el Ejercicio Fiscal 2018.							
Recomendación/es: 4. Diseñar un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población atendida tomando en consideración los criterios emitidos por CONEVAL. 5. Realizar una evaluación específica que permita medir el impacto de los servicios que el programa ofrece (credencialización, formación continua del personal educativo, servicio de lentes).							
Unidad Responsable: Subdirección de Educación Primaria.							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
3	Realizar encuesta satisfacción a los docentes.	Alto	3.1 Aplicar encuestas de satisfacción al concluir la	Octubre 2021	Conocimiento de las necesidades del docente para	Encuestas	Sin Impacto Presupuestal.


 Prof. Oscar Hernández Lagunes
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.S.E. Subdirector de Educación Primaria
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA


 Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica.
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA


 Prof. Jaime Flores Merlo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Secretario de Educación y Coordinador General de los Servicios Educativos del Estado

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021

f

		evaluación del docente, tomando en consideración los criterios emitidos por CONEVAL.		seguirse capacitando.		
--	--	--	--	-----------------------	--	--



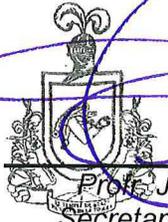
Prof. Oscar Hernández Lagunes
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 c. Subdirector de Educación Primaria
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ELABORÓ



Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ



Prof. Jaime Flores Merlo
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Coordinador General de los Servicios Educativos del Estado

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 24 de junio del 2021

